

Diócesis de Fort Worth y/o Parroquia de _____
Consentimiento para participar y Consentimiento para tratamiento médico de emergencia

Yo, _____, doy mi permiso para que mi hijo/hija, _____
PADRE/GUARDIÁN JOVEN PARTICIPANTE

participe en el programa parroquial descrito abajo. Este programa se llevara a cabo bajo la dirección y asesoría de los empleados parroquiales y/o voluntarios de la parroquia nombrada arriba.

Lo siguiente es una descripción breve de la actividad:

Descripción del evento: _____

Fecha del evento: _____

Lugar del evento: _____

Persona(s) encargada(s): _____

Hora aproximada de salida y de regreso: _____

Modo de transportación usado para ir y regresar del evento: _____

Transportación para ir/regresar del evento es responsabilidad del participante

Durante este evento, yo doy permiso a cualquiera de las personas adultas nombradas arriba encargados del evento, para que autoricen tratamiento de emergencia médica o quirúrgica para _____
NOMBRE DEL PARTICIPANTE

¿Ha habido algún cambio sobre la información personal, de la compañía de seguros o de la información médica desde que usted llenó la Forma A para este(a) joven?

No

Sí. Los siguientes cambios sobre la información personal, de la compañía de seguros y/o información médica desde que llene la Forma A para mi hijo(a) nombrado arriba, son:

En caso de emergencia: (Nombre) _____ (Teléfono) _____

Por favor lea y firme la otra página (o a la vuelta) para completar la Forma B

Código de conducta, expectativas de todos los participantes y código de vestimenta de la Diócesis de Fort Worth

La finalidad de este Código de Conducta es identificar el comportamiento personal que sea consistente con el propósito y los objetivos de la Diócesis de Fort Worth. Los puntos del Código se basan en el desempeño y están diseñados para proteger el bienestar de todos los participantes.

EXPECTATIVAS GENERALES:

1. **Respeto a los Demás:** Los jóvenes darán un testimonio cristiano y respetarán la dignidad de cada persona. Se espera que los jóvenes se respeten a sí mismos y a los demás. Respetarán también la propiedad de la Iglesia y la propiedad personal de los demás.
2. **Participación Activa y Positiva:** Los jóvenes participarán de forma positiva en todas las actividades, contribuirán al grupo de manera significativa y seguirán las instrucciones de todos los líderes adultos.
3. **Respeto a la Autoridad:** Los jóvenes cumplirán con la guía y dirección proporcionadas por los empleados y voluntarios diocesanos y parroquiales.
4. **Conducta Respetuosa:** Los jóvenes se abstendrán de causar interrupciones. El comportamiento disruptivo, incluido el acoso, la intimidación y el hostigamiento, no será tolerado en ningún momento.
5. **Lenguaje y actitud cristianos:** Se espera que los jóvenes utilicen un lenguaje que refleje una actitud cristiana, y que eviten las malas palabras, el lenguaje grosero o cualquier palabra que falte el respeto a los demás o a la fe.

DIRECTRICES PARA UN COMPORTAMIENTO APROPIADO:

1. **Respeto a los límites físicos:** El contacto físico, como las cosquillas, la lucha libre, los paseos a caballito y otros toques inapropiados están estrictamente prohibidos. No se permiten las demostraciones físicas de afecto inapropiadas, como besos, abrazos frontales, sentarse en el regazo de otra persona ni acostarse o dormir junto a otra persona. Los jóvenes no deben estar aislados ni solos con otra persona.
2. **Se prohíbe cualquier comportamiento sexualizado y el acoso sexual:** Cualquier comportamiento de naturaleza sexualizada o que parezca inapropiado (intencional o no) está estrictamente prohibido. Esto incluye acoso sexual, contacto físico inapropiado y cualquier acción que pueda incomodar a otros. Participar en intimidad sexual, tener comportamiento lascivo u obsceno; poseer material lascivo u obsceno (por ejemplo, pornografía) durante las actividades diocesanas y parroquiales está prohibido y resultará en las medidas disciplinarias correspondientes. Cualquier tipo de actividad ilegal será reportada a las autoridades correspondientes.
3. **Código de vestimenta:** Se espera que los jóvenes usen ropa modesta que refleje el respeto por sí mismos y por los demás. No se permite ropa sexualmente sugerente, degradante o inapropiada de ningún tipo. Se prohíben las camisetas u otros artículos que tengan contenido inapropiado, como mensajes vulgares, malvados, ofensivos o ilegales. La ropa tiene que cubrir el abdomen. No se permiten blusas escotadas, tirantes finos ni materiales transparentes. Los pantalones no deben caerse para mostrar la ropa interior y los pantalones cortos deben cumplir con los estándares del código de vestimenta de una escuela católica.

SEGURIDAD Y BIENESTAR:

1. Se espera que los jóvenes permanezcan con el grupo en todo momento durante los eventos y actividades parroquiales o diocesanos. Salir antes de tiempo o ausentarse del grupo requiere la autorización previa por escrito de uno de los padres o guardián al adulto supervisor del grupo.
2. No se permite traer ningún tipo de armas (como cuchillos o pistolas) a ningún evento o actividad parroquial o de la diócesis.
3. Se prohíbe estrictamente a los jóvenes consumir, poseer o estar bajo la influencia del alcohol, tabaco, marihuana o cualquier otra sustancia no autorizada o ilegal en ningún evento o actividad parroquial o de la diócesis.

En caso de que un joven cometa una violación a este Código de Conducta, se seguirán los protocolos establecidos por el párroco o el personal o voluntario que está a cargo. Las medidas disciplinarias pueden incluir la expulsión del evento o programa, u otras consecuencias que se consideren apropiadas. La Diócesis de Fort Worth se reserva el derecho de tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad, el respeto y el bienestar de todos los participantes.

Yo, el suscrito, he leído y comprendido a cabalidad el Código de Conducta, las Expectativas de Todos los Participantes y el Código de Vestimenta. Acepto cumplir estas reglas y defender los valores de la Diócesis de Fort Worth en todos los eventos y programas en los que participe.

Nombre del/de la JOVEN PARTICIPANTE _____

Firma del padre/ la madre/guardián/curador/a _____ Fecha _____

Al marcar esta casilla y escribir su nombre arriba, usted reconoce y acepta que ésta sea su firma electrónica.

Si no desea firmar este documento electrónicamente, por favor, imprímalo, firmelo y envíelo por correo a su parroquia. Este formulario "Consentimiento para Participar, Código de Conducta y Consentimiento para Tratamiento Médico de Emergencia" debe adjuntarse al Permiso, Exención de Responsabilidad e Información Médica del/de la padre/madre/guardián/curador/a (FORMULARIO A) para cada evento al que asista.